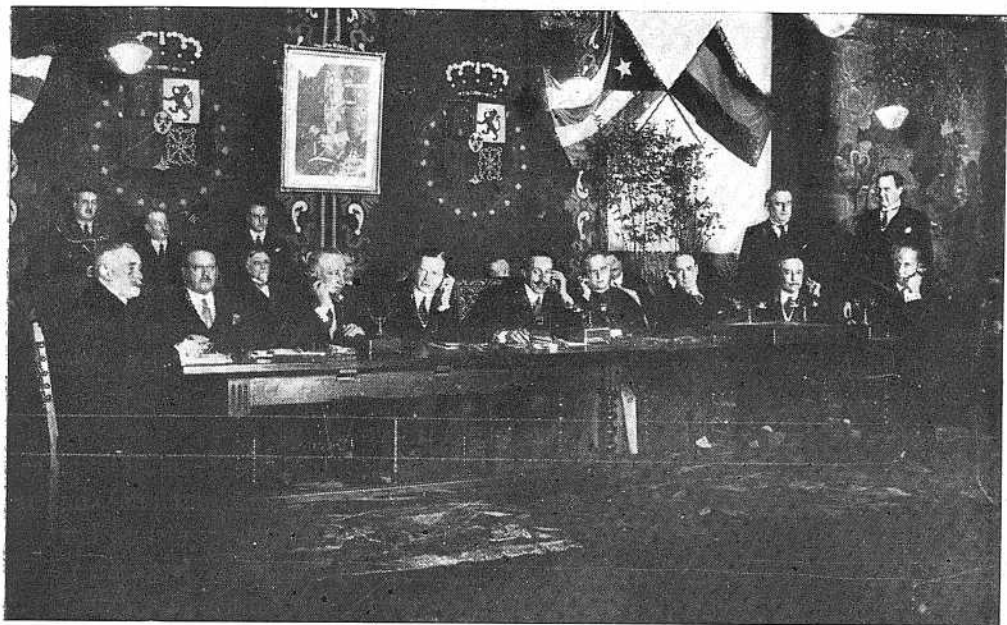




Madrid.—Inauguración del servicio telefónico entre España y Cuba. En el centro, S. M. el Rey. A su derecha: Infante D. Fernando; presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera; vicepresidente del Consejo de Ministros, general Martínez Anido; director general de Comunicaciones, Sr. Tafur. A su izquierda: obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Eijo; embajador de Cuba, Sr. García Kohly; presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, señor marqués de Urquijo y vicepresidente de la International Telephone and Telegraph Corporation, Sr. Hernand Behn

EL SERVICIO TELEFÓNICO INTERNACIONAL

Sus progresos en el año que acaba de pasar

*ESPAÑA HABLA YA CON OCHO
NACIONES DE EUROPA Y AME-
RICA*

*Hacia un servicio telefónico
sin fronteras*

El contrato de concesión celebrado entre el Estado español y la Compañía Telefónica Nacional de España, dice así en su base primera:

«La Compañía, en la forma y con arreglo a las condiciones que en este contrato se indican, y a medida que

las necesidades del servicio lo exijan, establecerá en toda la Península un amplio y homogéneo sistema telefónico urbano e interurbano, con los apropiados servicios auxiliares y complementarios, y, en cuanto le resulte técnica y comercialmente factible, extenderá sus servicios al resto del territorio nacional y al extranjero.»

Con el párrafo que acabamos de transcribir empieza el contrato, y de su lectura se deduce claramente la obligación que contrajo la Compañía de extender su servicio desde la Península al extranjero, en cuanto le re-

sultase técnica y comercialmente factible.

Respecto a ser técnicamente factible, lo es en cuanto a España se refiere, porque las instalaciones hechas por la Compañía son tan perfectas como las mejores del extranjero. Y decimos que en cuanto a España se refiere porque cada país construye y administra las líneas internacionales nada más que en la parte que corresponde a su territorio; de manera que como las líneas internacionales españolas están instaladas con arreglo a los últimos adelantos, podemos afirmar que, por lo que a nuestra patria respecta, el servicio internacional es técnicamente factible, puesto que nada tenemos que ver con las redes de las demás naciones que intervienen en esta clase de servicio.

En cuanto a ser comercialmente factible, también lo es desde el momento en que la Compañía ha construido ya sus redes urbanas principales y su gran red interurbana, con lo cual le ha bastado enlazar ésta a las redes interurbanas de los países vecinos, por medio de pequeños ramales, para dejar a España conectada con el extranjero. De modo que por parte de España no hay inconveniente alguno en dar un buen servicio internacional.

Los servicios urbanos han mejorado radicalmente, y son ya diez las poblaciones españolas que tienen una o más centrales automáticas; y el servicio interurbano ha progresado también por modo considerable, hasta el punto de que cualquier teléfono de España está al habla con todos los demás, cosa imposible cuando la Compañía se hizo cargo del servicio. Merced a los trabajos que hasta ahora lleva realizados, la

Compañía está en vías de cumplir lo estipulado en las palabras del párrafo primero de la concesión, que dicen: «establecerá en la Península un amplio y homogéneo sistema telefónico urbano e interurbano», y gracias al adelanto que ha introducido en ambas clases de servicio le resulta hoy técnica y comercialmente factible extender sus servicios al resto de España y al extranjero.

En cuanto a las comunicaciones con el resto del territorio nacional, nos interesa hacer constar aquí que las islas Baleares y Canarias disfrutarán de enlace telefónico con la Península por virtud de estaciones de radiotelefonía, que se instalarán en Madrid y en los archipiélagos balear y canario. Sabido es, por otra parte, que el protectorado español en el norte de Africa, y con él dicho continente, quedaron unidos a España en diciembre de 1924 por medio de un cable telefónico submarino que tendió la Compañía a través del estrecho de Gibraltar. En aquella ocasión S. M. el Rey pudo conversar desde Madrid con el general Primo de Rivera, que tenía establecido su cuartel general en Tetuán. Los millones de españoles que anhelaban la pronta pacificación de nuestro territorio marroquí no lo habrán olvidado.

También es digno de mención el hecho de haberse inaugurado la nueva red urbana de Ceuta, dotada por la Compañía de los últimos perfeccionamientos.

Por lo que respecta al enlace telefónico de España con el extranjero, es decir, al establecimiento del servicio telefónico internacional en nuestro país, vamos a tratarlo en sus principales aspectos.

España forma parte del servicio internacional porque su servicio telefónico nacional goza de crédito indudable en el extranjero

Cuando la Compañía se encontró en condiciones de dar a sus abonados un servicio nacional con absolutas garan-

considerado inaceptable la proposición de la Compañía; pero reconociendo el extraordinario adelanto experimentado por las comunicaciones telefónicas en España, aceptaron desde luego.

El éxito del servicio telefónico internacional, en conjunto, depende de todas las naciones que en él intervienen,



Servicio España-Alemania. — El ministro de la Gobernación hablando con el ministro del Interior, en Berlín, en el momento de la inauguración

tías de éxito, se dirigió a los gobiernos y entidades explotadoras del servicio telefónico en el extranjero para solicitar de unos y otras la inclusión de la red telefónica de España en el servicio internacional. Si los servicios telefónicos de nuestro país, como resultado de la labor efectuada hasta el momento, no hubieran sido ya tan perfectos como los mejores del extranjero, los gobiernos y entidades en cuestión habrían

y si uno solo de los circuitos que forman parte del mismo es defectuoso, el servicio fracasa. Por eso los gobiernos y entidades extranjeras no hubieran admitido la incorporación de nuestro país al servicio internacional si los circuitos que destina al servicio internacional la Compañía Telefónica Nacional de España no fuesen por lo menos tan perfectos como los suyos.

El crédito telefónico de España es,

por tanto, indudable ante el extranjero, y así lo han reconocido Inglaterra, Francia, Bélgica, los Países Bajos, Alemania, Suiza, Italia y otras naciones europeas, además de los países americanos Estados Unidos de América, Cuba, Méjico y Canadá.

El servicio internacional antes de la concesión a la Compañía Telefónica Nacional de España

Para tener un servicio internacional al alcance de toda la nación es preciso que la red interurbana y las redes urbanas sean lo más completas y perfectas posible. La Compañía no pudo establecer inmediatamente el servicio internacional porque era no sólo lógico, sino imprescindible, que atendiese a mejorar antes el servicio interurbano y lo mismo el urbano.

Con arreglo a este acertado criterio, la Compañía trabajó sin descanso, con una actividad febril, en la construcción de las líneas interurbanas y redes urbanas que España necesitaba con tanta urgencia. Un verdadero ejército de capataces, celadores y peones, a las órdenes de ingenieros especializados, se distribuyó por el suelo español y plantó las rutas de solidísimos postes que sostienen hoy el hilo de cobre por donde va la voz transformada en corriente eléctrica.

En agosto del año 1924, que es cuando la Compañía se hizo cargo de las redes, el servicio internacional de que disponía España estaba reducido a difíciles y precarias vías de comunicación con Francia y Suiza. Pero no vaya a creerse que toda la nación disfrutaba

de ello. El mal estado de las comunicaciones interurbanas lo impedía, porque mal podían hablar con el extranjero pueblos que no llegaban a comunicar entre sí dentro del territorio patrio. El llamado servicio internacional con Francia sólo era posible desde Madrid y Barcelona, y con Suiza no hablaba más que esta última población. En cuanto al volumen del tráfico, era muy reducido a causa de las dificultades de transmisión.

Conveniencia del servicio internacional

A nadie que siga con atención el desarrollo de las actividades y relaciones de nuestra patria en el comercio y la política exteriores puede ocultársele la conveniencia suma y la importancia que para España tiene el disponer de un buen servicio telefónico internacional.

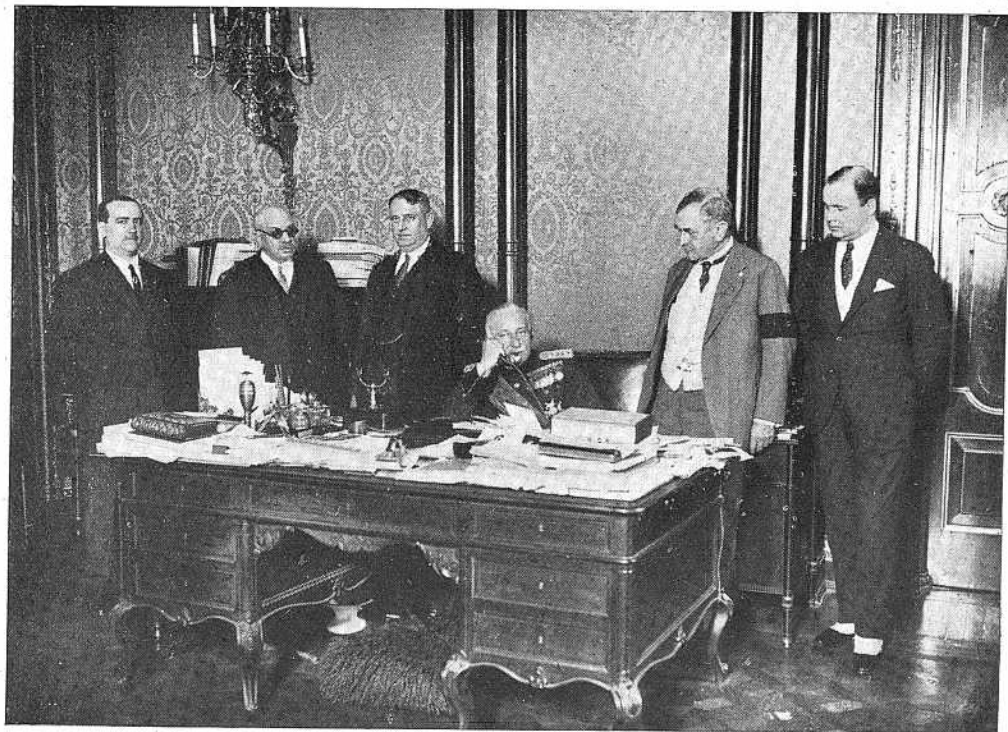
Todas las ciudades españolas de relativa importancia están ya al habla entre sí; pero una nación como la nuestra, que descubrió, conquistó y colonizó medio mundo, al retirarse a su solar patrio, después de cumplir su misión histórica, ha quedado unida para siempre a ese medio mundo de que hablamos por medio de lazos espirituales, no por invisibles menos firmes y duraderos. Por otra parte, España ocupa una posición cada vez más destacada entre las naciones europeas, y todo ello indica la necesidad de estar unida a ellas por un sistema de comunicación rápido, seguro y eficiente.

Ha quedado ya muy lejos aquella época en que cada país era un ente hermético y misterioso, inaccesible a

los países que le rodeaban. Los viejos castillos roqueros, símbolo del espíritu de aquellas centurias, ya no son más que un objeto de artística curiosidad. La era actual es de mutua compenetración, de equilibrio internacional, y el país que no ve ni va más allá de

la Prensa de estas dos naciones acogió con grandes elogios y fervientes votos de amistad este intercambio espiritual.

Pero no es sólo esto. Es también lo que supone y pesa en la balanza del comercio internacional el que España pueda hacer llegar sus ofertas hasta



Madrid. — El general Primo de Rivera hablando con el ministro de Relaciones Extranjeras de los Países Bajos en la inauguración del servicio telefónico de España con Holanda

sus fronteras está perdido. La humanidad aspira a que el mundo sea una inmensa y fraterna vecindad, y España no podía dejar de contribuir a ello.

De aquí la importancia del teléfono internacional, que el primer español entre todos, D. Alfonso XIII, ha dado frecuentes muestras de reconocer.

Nuestro monarca se hizo oír en dos fechas aun recientes del presidente de los Estados Unidos y del de Cuba, y

más allá del Atlántico y recibir las demandas que provengan de aquellos países con la rapidez del relámpago. En la vida comercial de un país que, como el nuestro, progresa a pasos de gigante, el factor tiempo tiene un valor inapreciable. Y cuando las demás naciones disponían del servicio telefónico internacional, era preciso que España también lo tuviese si quería luchar con armas iguales.

El servicio telefónico internacional trae a nuestras puertas el mercado mundial. Ya no es más que cuestión de saber aprovechar esta facilidad con que antes no contábamos.

Naciones que están al alcance de la voz de España

He aquí la lista de los países extranjeros con los que España está en comunicación telefónica y las fechas de inauguración de los servicios:

- 4 de abril de 1927.—Servicio España-Gibraltar.
- 17 de mayo de 1928.—Servicio España con Portugal, a excepción del norte de Portugal.
- 24 de mayo de 1928.—Servicio España con Inglaterra.
- 9 de junio de 1928.—Servicio España con Bélgica.
- 11 de junio de 1928.—Ampliación del servicio con Suiza a toda España.
- 5 de junio de 1928.—Servicio de España con Portalegre (Portugal).
- 11 de junio de 1928.—Servicio entre Portugal e Inglaterra.
- 15 de junio de 1928.—Servicio España con los Países Bajos.
- 6 de septiembre de 1928.—Servicio España con Elvas (Portugal).
- 10 de agosto de 1928.—Servicio España con Alemania.
- 13 de octubre de 1928.—Servicio con los Estados Unidos y el Canadá, con Madrid solamente.
- 15 de octubre de 1928.—Servicio entre Países Bajos con Portugal y Gibraltar.
- 13 de noviembre de 1928.—Servicio

con Cuba, desde Madrid solamente.

26 de noviembre de 1928.—Extensión del servicio transatlántico a toda España.

27 de noviembre de 1928.—Servicio de España con Italia.

30 de noviembre de 1928.—Servicio Méjico con España.

A éstas han de seguir otras comunicaciones internacionales con países europeos, americanos y de los demás continentes.

Rutas y circuitos internacionales. Por dónde se cursa este servicio

Hay tres puntos de arranque del servicio internacional por Francia, que son: Madrid, Barcelona y San Sebastián. Por San Sebastián sale el tráfico del norte de España hasta Asturias. Por Barcelona, el de Cataluña, Levante y Murcia. Por Madrid, el del resto de España. Conviene advertir que todo el servicio con Londres, y como consecuencia el servicio transatlántico, sale exclusivamente por Madrid, vía directa Madrid-Londres, y no por Barcelona o San Sebastián.

Estas son las rutas normales; pero si cualquiera de ellas está interceptada o sobrecargada, el servicio puede darse por alguna de las otras dos, menos para Londres, que sale siempre por Madrid. La línea internacional que arranca de Barcelona entra en Francia por dos vías, Port-Bou o el Perthus, lo que da mayor flexibilidad al servicio.

El servicio con Portugal sale por Valencia de Alcántara, Badajoz o Aya-

monte, citándolas de norte a sur, y también hay un enlace preparado por Táy para las comunicaciones con el extremo norte de Portugal, pero se halla en espera de que el Gobierno de la vecina República termine la línea hasta Valença do Minho, en su territorio.

interurbano en cuanto de España depende.

Las distancias desde los puntos de arranque o salida de tráfico internacional hasta las respectivas fronteras, son las siguientes:

De Madrid a la frontera francesa, 599 kilómetros.



Madrid. — Inauguración del servicio España-Estados Unidos. Mesa presidencial con S. M. Don Alfonso XIII en el centro, y de izquierda a derecha el duque de Miranda, el director general de Comunicaciones, Sr. Tafur; el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; el nuncio de S. S., el embajador de los Estados Unidos, el marqués de Urquijo y el coronel Sosthenes Behn

Dentro del territorio patrio, las rutas que pueden seguirse para comunicar desde un teléfono con cualquiera de las estaciones de salida del tráfico internacional son variadísimas. A Madrid, Barcelona, San Sebastián, Badajoz, Valencia de Alcántara y Ayamonte puede llegarse por muchas rutas, y esto da al servicio internacional las mismas facilidades de que dispone el

De San Sebastián a la frontera francesa, 19 kilómetros.

De Barcelona a la frontera francesa oriental: Port-Bou, 167 kilómetros; El Perthus, 176 kilómetros.

De Barcelona a la frontera francesa occidental, por Zaragoza, y San Sebastián, 590 kilómetros.

Los circuitos que se han empleado para el servicio internacional hasta

el mes de enero de 1929 son los siguientes:

Madrid-París, dos circuitos con alta frecuencia hasta Versalles.

Madrid-Londres, un circuito también con alta frecuencia hasta Versalles.

Barcelona-París, un circuito, físico hasta Madrid y con alta frecuencia de Madrid a Versalles.

Barcelona-Montpellier, dos circuitos físicos.

San Sebastián-Burdeos, dos circuitos, uno físico y otro fantasma.

San Sebastián-Hendaya, dos circuitos, uno físico y otro fantasma.

Valencia de Alcántara-Lisboa, dos circuitos físicos.

Valencia de Alcántara-Portalegre, un circuito físico.

Badajoz-Elvas, un circuito físico.

Ayamonte-Villarreal, un circuito físico.

Desde el mes de enero de 1929 los tres circuitos primeramente citados han quedado substituídos de este modo: Tres comunicaciones en alta frecuencia Madrid-París.

Dos comunicaciones Madrid-Londres, en alta frecuencia entre Madrid y Versalles.

Una comunicación Barcelona-París, en alta frecuencia por Madrid, con la sección Madrid-Barcelona en baja frecuencia.

Una comunicación en baja frecuencia San Sebastián-París.

Cómo ha crecido el tráfico telefónico internacional. Cifras que demuestran el éxito de este servicio

La prueba más terminante de que un servicio público era necesario es su aceptación por parte del público, pre-

cisamente. El servicio telefónico internacional va en aumento desde su implantación, y vamos a demostrarlo con la claridad de los números:

	Conferen- cias de salida	Conferen- cias de entrada	TOTAL
Año 1926	22.503	22.756	45.259
Año 1927	27.451	30.798	58.249
Año 1928			
Primer trimestre..	7.393	9.033	17.426
Segundo trimestre..	12.895	13.752	26.647
Tercer trimestre..	18.081	18.572	36.653
Cuarto trimestre..	18.690	17.334	36.124
TOTAL EN 1928.....			116.850

En el cuadro que precede puede verse cómo ha crecido el tráfico telefónico internacional. El año 1926 arrojó un total de 45.259 conferencias. El año 1927 dió un total de 58.249. Hubo una ganancia de 12.990 conferencias respecto del año anterior. Y en el año 1928 el número de conferencias asciende a 116.850. La ganancia respecto de 1927 es de 58.601, cifra superior al total de conferencias que se celebraron en 1926 y aun en 1927.

El servicio internacional se hace cada año más intenso, como puede verse, y este es el mejor argumento que puede presentarse para demostrar que España lo necesitaba y que, además, la Compañía lo presta a satisfacción del público. Cuando un servicio cualquiera se implanta y no tiene éxito, es por una de estas dos razones: o porque no es útil, o porque se presta deficientemente.

Nosotros tenemos la seguridad de

que el tráfico telefónico internacional de España aumentará durante el año 1929 en proporción aun mayor a la en que lo ha hecho desde 1926. Nuevas naciones quedarán conectadas a la red telefónica de la nuestra; el público se dará cuenta de que hablar con París, Berlín, Nueva York o La Habana, por ejemplo, es tan fácil como hablar con el teléfono de la casa de enfrente, y arraigará la costumbre de celebrar conferencias internacionales con la misma sencillez que si fuesen interurbanas.

Contribuyamos a que la palabra del

hombre pueda volar de oído en oído, de corazón en corazón, sobre la curva inmensa de los dos hemisferios del mundo. Es labor de paz y de progreso. Destruye las viejas e inútiles barreras del recelo y la desconfianza. Crea un ambiente de franqueza y confraternidad.

La Compañía Telefónica Nacional de España ha hecho obra de patriotismo fundamental y verdadero al poner a nuestro país en contacto verbal con Europa, Africa y América.

F. ESCRIVÁ DE ROMANÍ

«CASA ALEXANDRE»

Alquiler de películas PATHE BABY

Calle San Pablo, 30, pral. 2.ª
BARCELONA

Barcelona, 31 de enero de 1929.

SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA.

CIUDAD

Muy señor mío:

Plácenos infinito agradecerle sinceramente el interés con que esa Compañía, que con tanto acierto dirige, se toma para el público en general atendiendo cuantas solicitudes se le hacen, lo que ciertamente en otro tiempo la Compañía que cuidábase de estos servicios tanto dejaba de desear.

El único motivo de la presente es manifestarle nuestra gran satisfacción por haber obtenido el favor de instalarnos nuestro aparato telefónico a los dos días de presentada nuestra solicitud. Ciertamente este hecho es para nosotros como un milagro, pues no hace mucho tiempo, antes de dotar a nuestra ciudad de este magnífico sistema telefónico automático, era preciso dejar transcurrir unos meses para alcanzar este favor, «el de poder tener o instalar el teléfono», medio imprescindible para situarse en la vida moderna.

Al reiterarle nuestro agradecimiento, plácenos solicitar para la nueva Guía se nos reserve espacio en la cabecera de la página que corresponda colocar nuestra Casa para inscribir nuestro anuncio a tres columnas.

Interinamente quedamos de usted siempre atentos y s. s., q. e. s. m.,

«CASA ALEXANDRE»

Firmado: ALEJANDRO PEDRO